

GALICIA

CORUÑA

El 18 del próximo mes de octubre, a las diez de la mañana, serán adjudicadas en pública subasta las obras de reparación explanación y firme de los kilómetros 1 al 36 de la carretera de Betanzos a Jubia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 64.756'41 peseta.

Salió para Oviedo, el R. P. Fermín de la Fuente, que va trasladado a la residencia dominicana de dicha ciudad.

El juez de Culleredo, se halla instruyendo diligencias con motivo de haber sido lesionado gravemente en la cabeza, Manuel Doldán Calvo.

Los agentes de Vigilancia que forman la ronda volante nocturna, servicio implantado recientemente consiguieron capturar después de varios días que los traía en jaque, al conocido ratero Manuel García García, reclamado por el Juzgado, por diversos delitos de robo y hurto.

Es un «pájaro» de bastante cuidado no solo por sus frecuentes raterías sino por su pericia en las fugas.

En poco tiempo consiguió fugarse tres veces; una al ser conducido a la Inspección amarrado codo con codo, otra estando prestando declaración en las oficinas de Vigilancia saltó por el balcón a la calle de la Marina y la última del calabozo de la Inspección donde estaba detenido al abrir aquél para fregar el suelo.

LUGO

La Comisión provincial acordó conceder el año de licencia, sin sueldo, al arquitecto D. Mario Páez.

Por el gobierno civil se interesa a los agentes de la autoridad que procedan a la busca y captura de Dario Pillado Nay natural de San Ciprián, en esta provincia.

Se le amplió por treinta días la licencia que viene disfrutando don Eduardo Torrado, administrador de la Aduana de Ribadeo.

El ayuntamiento de Ribadeo acordó la contratación de un empréstito popular con destino a la ejecución de las obras de construcción de un matadero y una plaza de abastos en esta villa.

A los efectos de dicho empréstito se emitirán 1.000 obligaciones de 100 pesetas, amortizables en un plazo de 25 años al 5 por 100 de interés anual.

La suscripción de obligaciones se realizará durante los días 1 al 5 de octubre próximo.

En el edificio grupo escolar de Cerro, donado por el «Centro Hijos del partido de Vivero», en Buenos Bires, ha sido colocada una placa de bronce conmemorativa del acto de su entrega, y en sitio a propósito del aula de niños fué también colocado el retrato del presidente de dicho centro D. Ramón M. Fernández, donado por sus consocios como agradecimiento a sus eficaces gestiones al frente de la sociedad.

VIGO

En el domicilio del comerciante D. Ramón Gil, se celebró el matrimonio de su bella hija Sofía con el capitán del regimiento de Murcia D. Mario Quintas.

Llegó el ingeniero del ministerio de Fomento Sr. Velasco.

Hoy habló con el alcalde y representantes de diversas entidades para darles cuenta de los trabajos de él y otros ingenieros sobre el anteproyecto del ferrocarril de Vigo a la frontera francesa.

El subdirector de Aduanas, D. Manuel Comenges, ha sido obsequiado con un banquete en la isla de San Simón.

Asistieron el alcalde, presidentes de diversos centros y amigos particulares.

Durante el banquete se acordó constituir en Vigo el Aéreo Club, habiendo quedado nombrada la comisión organizadora.

FERROL

Se ha concedido un crédito por la superioridad con objeto de efectuar varias obras de reparación en el Semáforo de Monte ventoso.

El primero de octubre empezará a regir el horario de verano en la línea férrea de Betanzos a Ferrol.

El domingo último en pleno día, fué asaltada la casa rectoral del cura párroco que está situada entre Paderne y Betanzos.

Han robado cuanto encontraron a su paso, para cuyo objeto desvalijaron todos los muebles, dejándolos en completo desorden en todas las habitaciones.

Cuando se retiraron los ladrones de hacer los robos encontraron en el camino al párroco perjudicado, que tranquilamente se dirigió a su domicilio.

Sin que hubiera mediado palabra alguna los malhechores le propinaron una gran paliza, dejándolo tendido y sin sentido.

Diréense luego a la fuga, sin saber a donde dirigieron sus pasos.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes día 3 de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el día 3.

NOTAS: En Vigo el día 1 en el hotel Universal; en Pontevedra el día 2 en el hotel Méndez Núñez; en Coruña el día 4 en el hotel Ferrocarriliana, y en Lugo el día 5 en el hotel Méndez Núñez, y donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podría confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepáse, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará con solemnidad la entrega de la bandera que por suscripción regala el pueblo al regimiento de Ferrol número 65.

El acto se celebrará en la Plaza de Amboage, en cuyo sitio será la bendición y misa de campaña, para cuyo objeto se levantará un altar «ad-hoc».

Restauración de Belvis

Donativos recibidos para ayudar a la restauración de la iglesia de Belvis

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes Francisco Ortega (25'00), Trinidad Pérez Rodríguez (25'00), Estrella Ortega Pérez (25'00), Luis Lisie Mourenza (10'00), F. M. (1'00), J. S. (0'50), A. M. (0'50).

Suma anterior. 220'25

Sres. Don:

Suma. 307'25

(Continuará).

Nota.—Las listas de suscripción se hallan depositadas en las librerías de los Sres. de Porto, Cervantes 13 y Rua del Villar 16, y en el comercio de D. Manuel Pérez, Azabachería, 10.

SANTIAGO

Ha sido multada Manuela Freire Fernández, por tener cerdos en la vía pública; y por tenerlos en cuadras de sus viviendas no fueron también varios vecinos del Hórreo, Senra, Patio de Madres y Fuente de San Antonio.

En la primera quincena del próximo Octubre se publicará el núm. 25 de la Revista «Suevia Literaria» que dirige el joven escritor Ortiz Novo.

Será un número muy ameno e interesante; en él aparecerán numerosos gravados y notables originales de la juventud literaria de Galicia.

Han regresado: de sus posesiones del Ferrello el catedrático D. José Rivero de Aguilar y sus hijos; de Villagarcía el catedrático y teniente alcalde D. Felipe Gil Casares; de Franza el M. I. canónigo D. Rosendo Pazos Vázquez; de la Coruña D. Clotilde de la Maza e hijos; de Arzúa D. Elías García Méndez; de Rubianes el catedrático de Medicina y ex alcalde don Francisco Piñeiro Pérez y familia; de Mellid D. Urbano Pérez.

Han salido: para la Coruña con su señora el exdiputado a Cortes D. Rodrigo Soriano; para Madrid y Barcelona con su hermana política Mercedes del farmacéutico D. Nemesio López Caro.

La conocida comadrona D.ª Teresa Magariños pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado su domicilio a la calle de Carretas número 30, 2.º piso.

Ingresaron en la cárcel con objeto de sufrir la quincena que les impuso el Gobernador civil, por blasfemos, José Larranaga y María López Camafleja.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

La Cofradía Numeraria de Nuestra Señora del Rosario, celebra la festividad de su excelso patrona en la Iglesia de Santo Domingo el día 5 de Octubre próximo.

El día 26 de Septiembre a las 7 de la tarde empezará la Novena.

Desde las 2 de la tarde del día 4 de Octubre hasta el ocaso del sol del día 5 se puede ganar indulgencia plenaria, tantas veces, cuantas se visite la Capilla de la Cofradía; se requiere confesión y comunión.

El día 5 festividad de la Santísima Virgen; Misa de comunión a las ocho, la solemne, a las once con sermón, a cargo del P. Superior de Dominicos de Padrón quedando de manifiesto el Santísimo Sa-

cramento hasta la tarde velando Cofrades y Cofradesas. A las seis procesión del Santísimo Rosario que recorrerá las calles que recorre la de Viernes Santo, a la que deben concurrir todos los hermanos y personas piadosas alumbrando con vela.

El día 6, a las diez y media, Aniversario general por Cofrades difuntos.

Desde 1.º de Octubre hasta 1.º de Noviembre, se tendrá por la Cofradía el ejercicio del mes con exposición diaria de S. D. M.

Los días 3 y 4 de Noviembre, se celebrará actos fúnebres el primero por las Animas en general y el segundo por los Cofrades y Cofradesas fallecidos.

Durante la Novena se celebrarán misas rezadas sufragadas por los señores Cofrades y Cofradesas y personas devotas.

Las personas piadosas que deseen contribuir con donativos para mayor realce a la Exposición Mayor diaria durante la Novena y Mes, sirvase participarlo con anticipación en la sacristía de la Cofradía a fin de evitar confusiones en los días elegidos por los donantes.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde don Máximo de la Riva.

Asistieron los concejales Sres. Villar Iglesias, de la Riva Blanco, Pimentel, Puente, Gallego, Bruzos, Otero, Varela Menéndez, Martínez, González, Naveira, Garabal y Rosende, actuando de secretario el oficial mayor D. Ricardo Moreiras. Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

CUENTAS

Se aprobaron también las cuentas de ingresos por Consumos, cuyo estado comparativo es el siguiente:

En el mes de Junio pasado se recaudaron 48.239 pesetas; en el de Julio 57.206 y en el de Agosto 55.774.

El primero y el segundo de dichos meses acusan una baja de 11.000 pesetas en cada uno; y el tercero acusa un aumento de 6.000 pesetas.

En los meses que acusan baja, se han dejado de cobrar varios impuestos.

EL EMPRESTITO. UNA MOCION

El Secretario dió lectura a la siguiente moción: «Al Excmo. Ayuntamiento. En virtud de lo consignado en la base octava de las aprobadas por V. E. para la contratación de un empréstito municipal de 2.000.000 de pesetas, con destino a varias obras de utilidad pública, esta Alcaldía tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar el anuncio de la subasta del mencionado empréstito, autorizando a dicha Alcaldía para cumplir el acuerdo en el momento que considere más oportuno, Máximo de la Riva.»

El Sr. Varela Menéndez, se felicita de la presentación de la solicitud hecha por el Alcalde, y estimando que la información acerca de las obras a que se destina el empréstito es siempre oportuna y conveniente, ruega a la Alcaldía que haga públicas referencias de las gestiones y trabajos que vienen realizándose en el estudio y tramitación de aquellas.

El Alcalde accede gustoso al ruego y hace las manifestaciones siguientes: respecto al nuevo cementerio confirma que el expediente está ultimado y espera que la Dirección general de Sanidad, lo sancione dentro de breve plazo, agregando que para imprimir la mayor actividad a este proyecto y a reserva de la tramitación del expediente de expropiación forzosa, hoy por la tarde se reunirá la Comisión municipal, a fin de poder llegar a un convenio privado con los propietarios de los terrenos en que la nueva necrópolis habrá de establecerse.

Pondaré la diligencia de la Comisión de aguas y expresa la confianza de que los trabajos que se realizan en las Brañas de Brins darán el más halagüeño resultado, tanto mas cuanto que habiendo indicado el Presidente de aquella Comisión la conveniencia de que una persona especializada girara una visita de inspección e indicara el plan a seguir, se hicieron las gestiones oportunas por la Alcaldía y dentro de contados días se podrá llevar a cabo aquella inspección por un ingeniero.

Los expedientes para la construcción de dos grupos escolares están ultimados y se remitieron al Ministerio de Instrucción pública a fin de que se conceda la subvención oficial, según ha recomendado el Diputado Sr. Cotarelo.

El Arquitecto municipal está encargado de terminar las condiciones y emplazamiento de los lavaderos y el arreglo total de las fuentes del extrarradio. A este propósito dice el Alcalde, que tales proyectos son objeto preferente de estudio por parte de las respectivas Comisiones y que si bien algunos Sres. Concejales han rogado que se repararan algunas fuentes, estima que para evitar la sospecha de que se dé preferencia a algunos barrios, ha determinado que el arreglo de las mencionadas fuentes se haga al mismo tiempo.

Termina el Alcalde afirmando que en la tramitación de estos importantes asuntos ha puesto su mejor y más constante voluntad y que en tal línea de conducta habrá de perseverar para que contando con el concurso del Ayuntamiento y de todos los vecinos, se lleven a cabo reformas y mejoras que revisten indudable y urgente importancia.

Expresa el Sr. Varela su satisfacción por las alentadoras manifestaciones hechas por el Alcalde y unánimemente es aprobada la moción presentada por este.

NOMBRAMIENTO DE CONTADOR

Se suspendió por breves momentos la sesión y al ser reanudada se procedió a la elección del cargo de Contador, resultando designado por unanimidad el señor D. Esteban Mariño Caldeas. Al ser conocido el resultado de la elección el Alcalde dedicó sinceros elogios al nuevo Contador y felicitó al Ayuntamiento por su acuerdo estimándolo no solo como un acierto, sino también como un acto de justicia rendido a quien tiene acreditadas sus dotes de laboriosidad y de competencia.

UN RUEGO

El Sr. Pimentel interesó de la Alcaldía que se obligara a la colocación y reposición de caños en algunas casas y que se evite el abuso en disparar fuegos de artificio, y contestado por la Alcaldía, se levantó la sesión.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntorio, 8 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

La matanza de reses habida en el matadero fué de 19 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 984 kilos de carne.

que haya propuesta por las Juntas, la determinación de la jornada se hará por el Instituto antes de 1.º de Enero, despues de examinar las propuestas.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto informe, se ha servido disponer como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a Vuestra Ilustrísima muchos años.

Madrid, 19 de Septiembre de 1919. — Burgos.

Señor subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr: Consultado el Instituto de Reformas Sociales, por Real orden del 13 del corriente, sobre la procedencia de aplicar el régimen de la jornada legal de ocho horas a la dependencia mercantil en su totalidad o en algunas de sus clases, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Abril de 1919, dicho Cuerpo consultivo ha emitido, con esta fecha, acerca del particular, el siguiente informe:

«La consulta que se contiene en la Real orden de 13 del corriente sobre la procedencia de aplicar el régimen de la jornada legal de ocho horas a la dependencia mercantil, en su totalidad o en algunas de sus clases, entiendo el Instituto que puede contestarse teniendo en cuenta que el Real decreto de 3 de Abril y las disposiciones sucesivas que le han servido de desarrollo establecen la mencionada jornada máxima con carácter general para toda clase de trabajos, sin hacer a priori exclusión alguna y dejando a los elementos profesionales y técnicos la determinación de las excepciones.

Aun el propio Instituto, en la moción que envió al Gobierno sobre este particular, no se creyó autorizado para proponer previamente excepción alguna reconociendo esta función, sustancialmente profesional, a los Consejeros paritarios formados por patronos y obreros del mismo oficio, en los que radica la máxima competencia sobre las condiciones del trabajo, y reservándose en el una intervención en segunda instancia para conocer en definitiva y resolver con garantía de los derechos de todos. Posteriormente, esta propuesta de excepción se ha atribuido por el Real decreto de 21 de Agosto a las Juntas locales de Reformas Sociales, en las que los obreros y los patronos que las constituyen tienen también, en cierto modo, esta competencia profesional.

No hay razón alguna para admitir desde el primer momento esta excepción singular referente a los trabajos mercantiles, apartándoles de una norma de derecho que se aplica a todos los trabajos del país; pero como los partidarios de esta previa excepción alegan, en apoyo de ella, la ley de 4 de Julio de 1918, reguladora del descanso de la dependencia mercantil, y dicen que si se aplicasen los preceptos del Real decreto de 3 de Abril último al personal de los establecimientos de comercio, se vulnerarían las disposiciones de aquella ley, conviene examinar este aspecto de la cuestión para que pueda formarse juicio exacto de ella.

La ley de 4 de Julio de 1918 no es propiamente una ley de jornada, sino de descanso obligatorio; en ella se dispone que el personal a que afecta tiene derecho a un descanso no interrumpido de doce horas diarias, y a otras dos horas para comer. No establece duración de jornada aunque, por exclusión, se llega a la máxima de diez horas, computada la jornada máxima de diez horas, la ley no impide que pueda ser menor, y aun lo admite de una manera terminante en el art. 9.º al disponer que cuando por un pacto, costumbre o reglamento se hallen establecidas o se establezcan condiciones más favorables al descanso que las señaladas por la ley, ésta no las alterará ni aun en lo referente a las excepciones admitidas por el art. 3.º.

No puede, por lo tanto, decirse que si se aplicase al personal de la dependencia mercantil el Real decreto de 3 de abril último se vulnerarían los preceptos de la ley de 4 de Julio de 1918, porque esta ley no fija como mínima la jornada de diez horas, ni tampoco con esta aplicación se desconoce el derecho que asisten a los elementos interesados para alegar ante las Juntas locales cuantas razones estimen pertinentes en favor de la excepción, aunque siempre dentro de los términos establecidos por el mencionado Real decreto y por el de 21 de agosto con carácter general para todas las profesiones del país.

Procede, pues, a juicio del Instituto, que se conteste a la segunda parte de la consulta de la Real orden de 13 del corriente en el sentido de que la dependencia mercantil no está exceptuada previamente del régimen de la jornada legal de ocho horas, sin perjuicio del derecho de propuesta de excepción que corresponde a las Juntas locales de Reformas Sociales en los términos prescritos por Real decreto de 21 de agosto del presente año.»

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto informe, se ha servido disponer como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de septiembre de 1919. — Burgos.

Señor subsecretario de este Ministerio,

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Santiago, atenta a la defensa de los intereses que le están confiados, esperó a conocer la R. O. de Gobernación relativa a la jornada, ya que con anterioridad nada había presumido que la dependencia mercantil fuese incluida en aquel precepto. Cuando la mesa de la Cámara se dispuso a entablar la oportuna reclamación advirtió de que la Cámara de Madrid había formulado una protesta a nombre de todas las demás y preparaba una mancomunada acción de todas las corporaciones hermanas, reservando para entonces su actuación.

El industrial de la Puebla del Caramiñal D. Luis Real Alvarez se dirigió a la Cámara de Comercio de esta ciudad quejándose de la exagerada tarifa de gabarras que le aplicaron a una mercancía suya en el puerto de Villagarcía y rogando que de dicha queja se haga eco esta corporación cerca de la casa armadora a cuyo cargo corre el servicio de gabarras y de la Dirección General de Comercio.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estas enfermitas se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

TEATRO PRINCIPAL

Sueños de Gloria. La Fiorenza

Hoy jueves, como día de moda, el cartel de las secciones que se celebrarán en el Teatro es extraordinario. Se estrenará una magna producción de la moderna cinematografía americana. Se trata de la hermosa película «Sueños de Gloria», en la cual no sabemos que admirar más: si el asunto, bellísimo y emocionante, o la escenificación magistral con que la casa «Vitagraff» ha llevado la obra a la pantalla.

«Sueños de Gloria» pertenece a la serie selecta que la celebre editora norteamericana denomina «Pájaro azul» y en tan extraordinaria obra hace una creación maravillosa la gran actriz Dorotea Phillips, espejo de buen gusto y del verdadero arte. Guillermo Stowel y León Chaney, estos dos admirables actores secundan con su excelente labor a la prodigiosa artista.

«Sueños de Gloria» es una de las películas cuyo recuerdo no se borra jamás de la mente de los espectadores. Además de esta magna obra, que por sí sola bastaría para llenar el Coliseo reaparecerá la aplaudidísima artista enciclopédica «La Fiorenza» con su gracioso y excentrico. «La Fiorenza» hará gala hoy de sus múltiples habilidades, presentando un escogidísimo y variado programa.

Como se ve, el cartel es altamente llamativo. Mañana se continuará la exhibición de la emocionante serie «Codicia» cuyos nuevos episodios despiertan un interés inenarrable. Los días que se proyecte esta película no actuará la atracción «La Fiorenza».

La jornada de ocho horas

La Sociedad de Dependientes de Comercio dirigió el siguiente telegrama al Ministro de la Gobernación y al Presidente del Instituto de Reformas Sociales, referente a la jornada de ocho horas. Contestando al telegrama dirigido a V. E. por Presidente Sociedad patronal «Union Commercial e Industrial» par acordado es apócrifo por no preceder do Junta Local Reformas Sociales, seguramente porque reciente implantación Jornada Mercantilevidenciados no ocasionará perjuicios como tampoco sucederá con jornada ocho horas. Entendiéndolo así Junta Local desesti

mó exenciones solicitadas por patronos distintas profesiones. Queremos, evitando posibles contiendas, se cumpla lo legislado. Obreros y dependientes están dispuestos a exigirlo, por ser de justicia.—*La Directiva*

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

- Dr. Sereno**
Lo que debe saber la mujer. 3'50 ptas.
- Pío Baroja**
Los Ultimos Románticos. 3'50 ptas. Cuentos I, II, III y IV. 1'75 ptas.
- Oscar Wilde**
El Abanico de lady Windermore. Traducción de Cristóbal de Castro. 2 ptas.
- R. del Valle-Inclán**
La Pipa de Kif. (Versos). 3 ptas.
- Anatole France**
La Rebelión de los Angeles. 3'50 ptas.
- F. García Calderón**
Ideas e Impresiones. 3'50 ptas.
- E. Aunós Pérez**
El libro del mal estudiante. 3'50 ptas.
- Eugenio de Castro**
Belkiss. Traducción de Luis Berissa. 3'50 ptas.
- E. Gómez Carrillo**
Treinta años de mi vida. En plena bohemia. 4 ptas.
- R. Cansinos-Assens**
La Madona del Carrusel. 3'50 ptas.
- Fernando Maristany**
Las cien mejores poesías líricas de la lengua alemana. 2 ptas.
- Daniel F. O'leary**
Gran Colombia y España. (1819-1822). Notas de R. Blanco-Fombona. 4 ptas.
- H. Laurent**
La personalidad. 1'50 ptas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA 13.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se concede la excedencia que de sus cargos han solicitado doña María Novas Soto, maestra de Ortigueira (Coruña) y doña Josefa González Fernández, de Cabanella (Lugo).

Se nombra a doña María de la Mota Porto, profesora especial interina de Música de la Normal de Maestras de Lugo.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Lérida.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.
Nacimientos. Felipe Pereira Gómez, María Mercedes Otero Salvador.
Defunciones. José Bautis Cobas, 44 años, bronco pneumonia.
Matrimonios. Juan Marcelino Camiño Rego y Consuelo Fernández.

Observatorio meteorológico

	DIA 25
Barómetro.	740'7
Temperatura máxima al sol.	32'2
Idem idem a la sombra.	22'3
Idem mínima.	8'9
Lluvia.	0'0
Evaporación.	0'9
Humedad relativa.	76
Dirección del viento.	N. E.
Kilometros recorridos en las 24 horas.	318
Estado del cielo.	Nuvoso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

Operaciones en Marruecos

Un artículo
Dice «La Epoca» que empezaron las operaciones de Marruecos. Aconseja a la Prensa que observe una conducta prudente y patriótica no publicando noticias de origen sospechoso, ni dando cuenta de los movimientos militares que se realicen. Hace resaltar que en muchas ocasiones los moros se enteraron por la prensa española de las operaciones que preparaban nuestros jefes militares.

Otra jarca

Sábase que se hacen trabajos para formar una nueva jarca. La mandará el prestigioso moro Melaly. Tendrá a sus órdenes un jalifa, un secretario y un mexauri. La infantería actuará bajo las órdenes inmediatas de otro jalifa. Parece que la futura marca en cuestión estará formada por 300 cabileños y 50 jinetes.

Aeroplanos

Telegrafían de Tetuán diciendo que numerosos aeroplanos siguen volando sobre las posiciones enemigas acampadas en el Fondac. Los aeroplanos en su constante valor arrojan gran número de bombas y obtienen numerosas fotografías de las posiciones.

Nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se facilitó lo siguiente: Algunos periódicos dicen que se va emprender importantes operaciones en Africa. En efecto; el Gobierno ha autorizado al Alto Comisario para que ponga coto a las continuas agresiones de los moros a nuestras posiciones avanzadas, y establecer allí la tranquilidad. El foco rebelde; está en la kabila de Wad Rás, y el esfuerzo de nuestro ejército se dirigirá contra ella. A nuestras tropas se las ha dotado de lo más necesario. Las operaciones citadas darán comienzo en estos días.

La vida política

Gobernadores

Han sido nombrados: Gobernador civil de Zaragoza D. Luis Gimenez, que lo era de Canarias. Idem de Canarias D. Luis Reich, que lo era de Zaragoza. Idem de Zamora, D. Juan Francisco Gastón que lo era de Toledo. Idem de Toledo, D. José Aguirre, que lo era de Zamora.

Ponencia

Se reunió la ponencia de ministros que estudia la organización del ministerio de Abastecimientos. No se adoptó ningún acuerdo concreto. Se asegura que el asunto será sometido a las Cortes para que éstas le den una solución parlamentaria.

Burgos Mazo

El Sr. Burgos y Mazo dijo a los periodistas que el Rey llegó sin novedad a Burdeos. Continúa recibiendo el Sr. Burgos numerosos telegramas de alcaldes que se proponen asistir al acto de entrega de insignias en Victoria al Rey. —Yo—añadió—he recibido una invitación para asistir a las fiestas de la Rábida, y veré si puedo ir. Me propongo asistir al Congreso Penitenciario de Barcelona. Anoche se reunió el Consejo de Vigilancia de la Caja postal de Ahorro.

García Prieto

El marqués de Alhucemas ha manifestado a un periodista en Santander, que consideraba un acierto de la labor del Gobierno, la intervención del Sr. Amado en los conflictos de Barcelona, en donde operaba una banda de anarquistas que era la que cometeía los crímenes sociales. Añadió que la unión de los liberales no dejará de hacerse por él. La unión del partido depende de los planes, y no de la jefatura. Respecto a la intervención de D. Melquiades Alvarez, dijo que era asunto que se trataría en varias reuniones. —No tenemos prisa por alcanzar el poder.

La obra económica la hará el actual Gobierno o uno que formará el Sr. Dato. Considera el Sr. García Prieto, que la actuación del Gobierno del Sr. Maura, ha sido equivocada, por haber convocado a elecciones generales con las garantías suspendidas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 23	DIA 24
4 por 100 interior.	77'50	77'35
Idem fin corte firme.	77'30	00'00
5 por 10 amortizable.	97'50	97'90
4 por 100 amortizable.	91'00	00'00

Acciones

Banco de España.	000'00	000'00
Español del Río de la Plata.	308'00	319'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.	315'00	315'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	000'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	98'50	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

Paris.	61'35	62'05
Londres.	22'00	22'05
Marcos.	23'50	23'80

Bolsa de Paris

Exterior Español . . . 88 30 00'00

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

Ultima hora

Madrid 25

El Sr. Sanchez Toca ha conferenciado con varios ministros. Desmintió la versión de un periódico referente a que haya llamado al sindicalista de Barcelona Pestaña para celebrar con él una conferencia acerca del problema sindicalista.

Madrid 25

Probablemente hasta el sábado no se celebrará consejo de ministros.

Madrid 25

El Rey permanecerá en Burdeos dos o tres días alojado de que el doctor Moore le visite y reconozca.

Madrid 25

Vuelve a circular con insistencia el rumor de que la formación de un gobierno conservador presidido por el Sr. Dato es cosa descontada para plazo brevísimo. Algunas personalidades políticas no soñan creen posible el cambio sino que aseguran que si el hecho no da lugar a una concentración producirá una aproximación de fuerzas conservadoras.

Los presupuestos de todos modos creese que los defenderá desde el banco azul el actual de Hacienda.

Madrid 25

En Alicante fué agredido al obrero José Sempere cuando, acompañado de otros obreros se encaminaba a la fabrica Unión Española.

Al llegar al sitio denominado «La Cigüeña» se oyeron ocho disparos alcanzando dos balas al José que quedó gravemente herido.

Los agresores huyeron favorecidos por la oscuridad.

La policía detuvo a dos obreros llamados Benjamin Anton y Pascual Sempere por suponerseles complicados.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rua de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en la Azabachería, 5.

VENTA

Se vende la casa núm. 10 de la Calle de la Troya, que constituye dos viviendas con entradas independientes. Da Razon D. Luciano Sánchez Miramontes (Oficina Frente al Palacio Arzobispal)

Arriendo

Se hace de una casa de reciente construcción sita en Puente Ulla y en el cruce de las carreteras de Orense y Boimorto, propia para comercio, botica u otra industria, no sólo por su situación sino por su construcción. Del precio y condiciones darán razón su dueño D. Manuel Silva Agrelo y don Eugenio Agrelo, vecinos del propio Ulla. 18

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 16 del Puente de Viso con dos ruedas de molino, fuente de abundante agua, prados y agro, todo cerrado sobre sí. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa. 8 1



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).



VINO ONA
del Sr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3'50 PTS. BOTELLA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas
 El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas
 Salvo contingencias, el vapor **Antonio Lopez** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dars una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

COXI-CREMA FARADOR
 Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
 TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Cincuenta y cinco años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, pr. Principal.—La Coruña.
 AGENTE EN SANTIAGO
 Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
 De venta en farmacias y droguerías.
 Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

Importadores Exportadores
 que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjense a la **Agencia Escalera**
 Tránsitos - Aduanas - Seguros **VIGO**
 que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer, como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares, Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

DR. CASSELL'S FOOD
 El Cítrate de **Alfred Cassell** es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
 Inventado en 1867 por Alfred Cassell, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Cassell, Ltd., 65 Spelman Street, London.

POLICLINICA DE PARTOS
 Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
 Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
 Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
 GUARDIA PERMANENTE
 Sellos de caucho
 Rotulos esmaltados
 En la imprenta de este periódico

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO
 Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/3 DE CAJA EN FARMACIAS-DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. G'ral. - MAYOR 23 - MADRID
LAS NOVEDADES

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTERNUACION ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
 curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
 Todas Farmacias y 30, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.
ANEMIA

LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.